

Res. Leg. N° 2793

**Reconocimiento de servicios
del Teniente Coronel don
David Fernandini.**

Lima, 15 de octubre de 1918.

Señor Presidente:

El Congreso ha resuelto se reconozcan de abono en la libreta de servicios del Teniente Coronel de Caballería don David Fernandini, los tres años, veinticuatro días que desempeñó ad honorem el cargo de Comisario del Puerto Mairo.

Lo comunicamos á Ud., para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde á Ud.

ANTONIO MIRÓ QUESADA Presidente
del Senado.

JUAN PARDO, Diputado Presidente.

F. R. Lanatta, Senador Secretario.

Luis A. Carrillo, Diputado Secretario.

Al Señor Presidente de la República.

Lima, 17 de octubre de 1918.

Cúmplase, regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

Rúbrica del Presidente de la República.

Cateriano